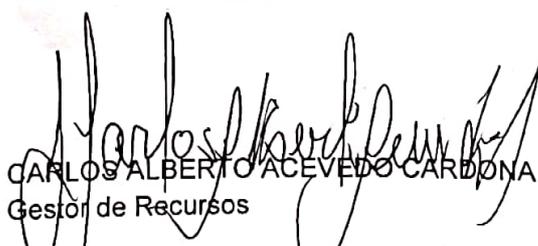


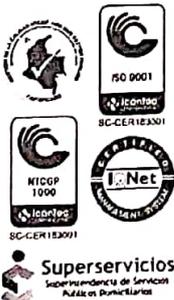
HACE CONSTAR:

Que está incluido en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2020, Suministro de aceites y filtros en general, líquido de frenos, grasas, refrigerantes motor, llantas, rines, neumáticos, parches, igualmente servicio de reencauche para todos sus equipos y parque automotor de propiedad de EPA E.S.P., por la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (597.161.360).
CDP No. 580

RUBRO	DESCRIPCION		DISPONIBILIDAD
107051023	Accesorios llantas y baterías	Servicio de acueducto	\$ 1.727.121
107051023	Accesorios llantas y baterías	Servicio de alcantarillado	\$ 6.804.812
107051023	Accesorios llantas y baterías	Servicio de aseo	\$ 355.258.051
107051023	Accesorios llantas y baterías	Procesos estratégicos y de soporte	\$ 100.000
10940030401	Rehabilitación redes de acueducto	Servicio de acueducto	\$ 3.250.790
10940030501	Rehabilitación redes de alcantarillado	Servicio de alcantarillado	\$ 6.804.812
107051036	Mantenimiento y reparaciones	Servicio de acueducto	\$ 4.785.450
107051036	Mantenimiento y reparaciones	Servicio de alcantarillado	\$ 4.000.000
107051036	Mantenimiento y reparaciones	Servicio de aseo	\$ 208.561.300
107051036	Mantenimiento y reparaciones	Procesos estratégicos y de soporte	\$ 100.000
10940030401	Rehabilitación redes de acueducto	Servicio de acueducto	\$ 1.653.133
10940030501	Rehabilitación redes de alcantarillado	Servicio de alcantarillado	\$ 4.115.891


CARLOS ALBERTO ACEVEDO CARDONA
Gestor de Recursos

Elaboro: Diego Cruz. P.U. Abril 30/2020





EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA E.S.P.
890000439-9

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 000580

Fecha : 30/04/2020

Solicitado por

Nro. Solicitud

Por Concepto de

Suministro de aceites y filtros en general, liquido de frenos, grasas, refrigerantes motor, llantas, rines, neumaticos, parches, igualmente servicio de reencauche para todos sus equipos y parque automotor de propiedad de EPA ESP

Valor

597,161,360.00

QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/C

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA: Que para atender el gasto, objeto del compromiso, existe disponibilidad por la suma que se indica, con cargo al presupuesto VIGENTE, su registro se ha efectuado contra la apropiación del siguiente numeral, conforme lo establece la ley en los artículos 19 y 21, decretos 568 y 115 de 1996

Rubro Presupuestal	Centro de Costos	Valor disponibilidad
107051023 ACCESORIOS LLANTAS Y BATERIAS	01 SERVICIO DE ACUEDUCTO	1,727,121.00 ✓
107051023 ACCESORIOS LLANTAS Y BATERIAS	02 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	6,804,812.00 ✓
107051023 ACCESORIOS LLANTAS Y BATERIAS	03 SERVICIO DE ASEO	355,258,051.00 ✓
107051023 ACCESORIOS LLANTAS Y BATERIAS	09 PROCESOS ESTRATEGICOS Y DE SOPORTE	100,000.00 ✓
10940030401 Rehabilitación de Redes de Acueducto	01 SERVICIO DE ACUEDUCTO	3,250,790.00 ✓
10940030501 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado	02 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	6,804,812.00 ✓
107051036 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	SERVICIO DE ACUEDUCTO	4,785,450.00 ✓
107051036 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	4,000,000.00 ✓
107051036 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	SERVICIO DE ASEO	208,561,300.00 ✓
107051036 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	PROCESOS ESTRATEGICOS Y DE SOPORTE	100,000.00 ✓
10940030401 Rehabilitación de Redes de Acueducto	01 SERVICIO DE ACUEDUCTO	1,653,133.00
10940030501 Rehabilitación de Redes de Alcantarillado	02 SERVICIO DE ALCANTARILLADO	4,115,891.00


YULIETH DUBUE MOLINA

PROFESIONAL ESPECIALIZADO I

CARO



Constancia de Registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión

Documento Controlado

Código: PC-R-019

Versión: 06

Fecha de Emisión: 16-03-01

Página: 1/1

La Dirección de Planeación Corporativa de Empresas Públicas de Armenia ESP
Hace Constar

Constancia
Numero

126

Que el proyecto denominado: Rehabilitación de redes de Alcantarillado

Gestionado por la Unidad Organizativa / Proceso: Recolección y Transporte de Aguas Residuales

Nombre del Solicitante: Luis Carlos Turriago Cargo: Jefe de Recursos

Para la vigencia: 2020 fue radicado ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión EPA ESP, bajo las siguientes condiciones:

Programa	Subprograma	Línea de Proyecto	Código BPPI EPA ESP
Servicios Públicos...Más vida	Rehabilitación y/o mejoramiento de infraestructura de servicios públicos	Rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del sistema de alcantarillado	202043536

Presupuesto Inicial	Modificación			
	Adición	Reducción	Traslado	
			Crédito	Contracrédito
\$1.200.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Presupuesto Definitivo	\$1.200.000.000,00	Valor Solicitado		\$10.920.703,00

Objeto a contratar Suministro de aceites y filtros en general, liquido de frenos ,grasas ,refrigerantes motor, llantas, rines, neumáticos, parches, igualmente servicio de reencauche para todos sus equipos y parque automotor de propiedad de EPA E.S.P.

Obligaciones contractuales

1. El contratista garantizará la calidad del objeto contratado y responderá por su oportuna y correcta ejecución dentro del plazo y con el valor pactado, de conformidad con la propuesta presentada.
2. Ejecución del servicio de reencauche en plantas tecnificadas que garanticen la seguridad del producto de acuerdo a la normatividad vigente.
3. Suministro oportuno en fluidos Lubricantes y elementos filtrantes de características originales y/o debidamente homologadas que cumplan con las ultimas especificaciones en normas de calidad del mercado.
4. Garantizar a Empresas Públicas de Armenia, durante la vigencia y ejecución del contrato cancelar los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral.
5. Como proveedor de llantas debe cumplir con la normatividad vigente en la resolución 1457 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en lo que compete al sistema de recolección y disposición de las llantas usadas; con la respectiva entrega de los certificados avalados por los entes ambientales en disposición final.
6. Suministro de las Hojas de seguridad de todos los productos relacionados en contrato.
7. Las llantas deberán ser objeto de montaje sin costo alguno.
8. Cumplir con las instrucciones del supervisor.

La viabilidad de este proyecto se encuentra sustentada, de acuerdo con el Análisis de Viabilidad de Proyectos de Inversión, realizado por el Grupo Evaluador del BPPI EPA ESP, fundamentalmente en las siguientes consideraciones:

El proyecto:

- Es coherente con las líneas programáticas identificadas por Empresas Públicas de Armenia ESP.
- Ha sido presentado para concepto de viabilidad, por la Unidad Organizativa / Proceso Gestión como prioritario para la gestión y asignación de recursos de inversión.
- Ha recibido aceptación, respecto a la evaluación de los componentes de viabilidad que le son aplicables.
- Cumple, respecto de los aspectos de identificación y preparación, requeridos para su evaluación.

Observación: Es competencia de la Dirección de Financiamiento evaluar la conveniencia, oportunidad y pertinencia de la asignación de recursos que sean requeridos para garantizar la incorporación del proyecto al Plan Operativo Anual de Inversiones Priorizado por Empresas Públicas de Armenia ESP.

Dado en Armenia (Quindío),	AA	MM	DD
	20	04	20

Firma	Original Firmado	Original Firmado
Nombre	Isabel Cristina Marín Londoño	Juan Carlos Naranjo Arias
Cargo	Profesional Especializado	Director Planeación Corporativa
Trabajo	Proyecto	Reviso y Aprobó



Constancia de Registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión

Documento Controlado

Código: PC-R-019

Versión: 06

Fecha de Emisión: 16-03-01

Página: 1/1

La Dirección de Planeación Corporativa de Empresas Públicas de Armenia ESP
Hace Constar

Constancia
Numero

125

Que el proyecto denominado: Rehabilitación de redes de Acueducto

Gestionado por la Unidad Organizativa / Proceso: Distribución de Agua Potable

Nombre del Solicitante: Luis Carlos Turriago Cargo: Jefe de Recursos

Para la vigencia: 2020 fue radicado ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión EPA ESP, bajo las siguientes condiciones:

Programa	Subprograma	Línea de Proyecto	Código BPPI EPA ESP
Servicios Públicos...Más vida	Rehabilitación y/o mejoramiento de infraestructura de servicios públicos	Rehabilitación y/o mejoramiento de los componentes del sistema de distribución de agua potable	202043435

Presupuesto Inicial	Modificación			
	Adición	Reducción	Traslado	
			Crédito	Contracredito
\$1.200.000.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Presupuesto Definitivo	\$1.200.000.000,00	Valor Solicitado	\$4.903.923,00	

Objeto a contratar Suministro de aceites y filtros en general, liquido de frenos ,grasas ,refrigerantes motor, llantas, rines, neumáticos, parches, igualmente servicio de reencauche para todos sus equipos y parque automotor de propiedad de EPA E.S.P.

Obligaciones contractuales

1. El contratista garantizará la calidad del objeto contratado y responderá por su oportuna y correcta ejecución dentro del plazo y con el valor pactado, de conformidad con la propuesta presentada.
2. Ejecución del servicio de reencauche en plantas tecnificadas que garanticen la seguridad del producto de acuerdo a la normatividad vigente.
3. Suministro oportuno en fluidos Lubricantes y elementos filtrantes de características originales y/o debidamente homologadas que cumplan con las ultimas especificaciones en normas de calidad del mercado.
4. Garantizar a Empresas Públicas de Armenia, durante la vigencia y ejecución del contrato cancelar los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral.
5. Como proveedor de llantas debe cumplir con la normatividad vigente en la resolución 1457 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en lo que compete al sistema de recolección y disposición de las llantas usadas; con la respectiva entrega de los certificados avalados por los entes ambientales en disposición final.
6. Suministro de las Hojas de seguridad de todos los productos relacionados en contrato.
7. Las llantas deberán ser objeto de montaje sin costo alguno.
8. Cumplir con las instrucciones del supervisor.

La viabilidad de este proyecto se encuentra sustentada, de acuerdo con el Análisis de Viabilidad de Proyectos de Inversión, realizado por el Grupo Evaluador del BBPI EPA ESP, fundamentalmente en las siguientes consideraciones:

El proyecto:

- Es coherente con las líneas programáticas identificadas por Empresas Públicas de Armenia ESP.
- Ha sido presentado para concepto de viabilidad, por la Unidad Organizativa / Proceso Gestión como prioritario para la gestión y asignación de recursos de inversión.
- Ha recibido aceptación, respecto a la evaluación de los componentes de viabilidad que le son aplicables.
- Cumple, respecto de los aspectos de identificación y preparación, requeridos para su evaluación.

Observación: Es competencia de la Dirección de Financiamiento evaluar la conveniencia, oportunidad y pertinencia de la asignación de recursos que sean requeridos para garantizar la incorporación del proyecto al Plan Operativo Anual de Inversiones Priorizado por Empresas Públicas de Armenia ESP.

Dado en Armenia (Quindío),	AA	MM	DD
	20	04	20

Firma	Original Firmado	Original Firmado
Nombre	Isabel Cristina Marín Londoño	Juan Carlos Naranjo Arias
Cargo	Profesional Especializado	Director Planeación Corporativa
Trabajo	Proyecto	Reviso y Aprobó